

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Contenido

1.	Base legal, antecedentes	1
	Objetivos:	
	Plan operativo 2023	
	Proforma de ingresos 2023	
	Proforma de egresos 2023	
	Disposiciones generales	
	-	
	Disposiciones especificas	
8.	Firmas de responsabilidad	13

1. Base legal, antecedentes

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del sector financiero popular y solidario
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2027, toda una vida.
- Estatuto de la Fundación Desarrollo Social y Tecnológico,
- Y más normatividad legal vigente, que rige y regula a la organización social.

2. Objetivos:

El plan operativo anual se presenta de acuerdo con el objetivo general de la FDST.

• Proponer y ejecutar programas y servicios direccionados para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad) y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria

En el marco de este objetivo, las tareas a llevar a cabo serán, fundamentalmente, las siguientes:

I. Crear y promocionar programas y servicios de desarrollo integral

Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- a) Foros y eventos
- b) Boletín
- c) Comunicación
- II. Efectuar charlas y acciones para prevenir la violación de derechos y garantizar la protección especial de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad.
- III. Contribuir a la inclusión económica y a la movilidad social de las personas y familias en situación de pobreza.
- IV. Desarrollar actividades de protección, inclusión, movilidad social y económica.

- V. Asesorar, fomentar y desarrollar a través del Instituto de Economía Popular y
 Solidaria IEPS como entidad adscrita al Ministerio de Inclusión Económica
 y Social MIES o la entidad competente.
- VI. Realizar actividades para apoyar a los grupos de personas migrantes internos y externos.
- VII. Realizar campañas de información, difusión y respeto a su integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual de él y su entorno familiar.
- VIII. Crear y auspiciar en el área de educación, salud y tecnología desarrollo y la capacitación, en aspectos específicos, para la familia y la comunidad.

3. Plan operativo 2023

					PLAN OPERATIVO ANUAL 2	023		
	jetivos atégicos	Es	strategias generales		Proyectos estratégicos Indic		dicadores estratégicos	Metas al 2023
			ión integral on plena de	P- 1. 1. 1.	Construcción de centro de acopio para el cantón Olmedo - provincia de Loja - Ecuador,	I-1.1.1.1	% Avance de la construcción/ construcción del sitio.	0%
		1.1.	y promover la atención integral uscando la ocupación plena de uerdo a su edad	P- 1. 1. 2.	Mercado Municipal del cantón Olmedo - provincia de Loja - Ecuador	I-1.1.2.1.	% Avance de la construcción/ construcción del silo	0%
	al	1.1.	kalizar, ejecutar y promover la atención integra de la población, buscando la ocupación plena de acuerdo a su edad	P- 1. 1. 3.	Capacitar a la población sobre micro emprendimientos, artesanías como fuente de ingreso y de trabajo.		% Avance del funcionamiento del centro de capacitación	80%
1	Desarrollo social		Realizar, ej de la pobla	P- 1. 1. 4.	Creación de un taller creativo para diseño textil		% Avance del funcionamiento de programas sustentables	70%
	Desar		Crear y promocionar programas y servicios de desarrollo integral	P- 1. 2. 2.	Impulsar seminarios, foros, conferencias presenciales y/o virtuales en las comunidades trimestralmente y semestralmente en diferentes lugares del país		% Avance del funcionamiento a las comunidades	20%
		mocionar programas de desarrollo integral	P- 1. 2. 3.	Realización de un estudio sobre sustentabilidad de cada proyecto		% Avance del proyecto de sustentabilidad	50%	
			Crear y pror	P- 1. 3. 2.	Capacitar a la población sobre innovación			

	onómica y a la personas y pobreza	P- 1. 3. 3.	Diferenciar el punto fuerte que posee la población con la que se va trabajar y así optimizar los recursos económicos		
1.3.	tribuir a la inclusión económica y movilidad social de las personas y familias en situación de pobreza	P- 1. 3. 4.	Hacer un estudio sobre las diferentes capacidades y habilidades de cada habitante del grupo a trabajar		
	Contribuir a la movilidad familias e	P- 1. 3. 5.	Potenciar mediante capacitación las capacidades y habilidades múltiples de los pobladores con los que se va a trabajar		
	cción, inclusión, 1 para grupos	P- 1. 4. 1.	Generar propuestas de seguridad alimentaria que se desarrollen en conjunto con las autoridades pertinentes de cada población para así dar atención a los grupos vulnerables.		
1.4.	ades de protec Il y económica vulnerables	P- 1. 4. 2.	Proponer la generación de grupos de apoyo de personas civiles de la misma población.		
	ivid ocia	P- 1. 4. 3.	Potenciar mediante capacitación las capacidades y habilidades múltiples de los pobladores.		
	Desarroll movil	P- 1. 4. 4.	Motivar a los gobiernos pertinentes a elevar la producción y la educación del sector rural.		

				P- 1. 4. 5. P- 1. 4.	Capacitar a docentes en investigación, Pymes para su mejor desempeño y actualización del contenido de la cátedra que difunde. Generar proyectos para la readecuación de los lugares de estudio.		
			la violación de 1 población	6. P- 2. 1. 1.	Dirigiendo y gestionando acciones para reducir y enfrentar los riesgos efecto de desastres naturales o situaciones de emergencia		
	ura		Efectuar campañas preventivas, charlas para evitar la violación de derechos y garantizar la protección especial de la población vulnerable.	P- 2. 1. 2.	Administración del albergue-hotel para la comunidad de escasos recursos que concurren a los hospitales y no tienen un lugar para su descanso, y a la comunidad en general.	% Avance la obra	100%
2	lón y cultura	2.1.	wentivas, charla ar la protección vulnerable.	P- 2. 1. 3.	Entrega de productos de primera necesidad, por medio de la tienda solidaria FUNDESOTEC.	% Avance la obra	90%
	Educación y		umpañas pre s y garantiz	P- 2. 1. 4.	Ayuda psico-emocional a las personas en abandono		
			Efectuar ce derecho	P- 2. 1. 5.	Entrega de ayuda en bienes: ropa, alimentos básicos, medicinas e insumos de supervivencia	% Avance la obra	80%
		2.2.	Recaudar donaciones para la sustentabilidad de proyectos educativos.	P- 2. 2. 1.	Generar propuestas dirigidas a las organizaciones e instituciones privadas para la obtención de donativos económicos y bienes	% Avance de las gestiones De donaciones	60%

				P- 2. 2. 2.	Solicitar donaciones a las fábricas de material didáctico educativo y artículos de papelería de productos con fallas mínimas o a caducarse que puedan ser usadas en centros de educación del sector rural.		% Avance de las gestiones De donaciones	40%
				P- 2. 2. 3.	Requerir donaciones de equipos y sus actualizaciones y mobiliario, dados de baja, a empresas e instituciones públicas y privadas que puedan funcionar en centros educativos el sector rural.		% Avance de la obra	50%
				P- 2. 2. 4	Creación de centros de lectura, bibliotecas, centros informáticos, en unidades educativas del sector rural		% Avance de la obra	60%
			ingresar al ilsado por	P-	Foro informativo para dar a conocer	I-3.1.1.1.	Residuos orgánicos en el cantón Rumiñahui - Provincia de Pichincha - Ecuador.	30%
	alimentaria	3.1	da técnica para gro seguro impu el (MAGAP).	3. 1. 1.	1 1	I-3.1.1.2.	Proyecto agroindustria de la parroquia La Concordia	30%
3	alime	3.1	ıda técn ∧gro seg el (MA			I-3.1.1.3.	Perfil de proyecto de la papa	30%
	Seguridad		Brindar ayuda técnica para ingresar al Proyecto Agro seguro impulsado por el (MAGAP).	P- 3. 1. 2.	Capacitación técnica para el ingreso al programa y seguimiento del mismo.			
	Š	3.2.	Incentivar la reanudación del proyecto Aliméntate Ecuador en lugares de vulnerabilida d y baja nutrición.	P- 3. 2. 1.	Solicitar a las autoridades mediante oficio reanudar el proyecto Aliméntate Ecuador y que tenga mayor interés en zonas de vulnerabilidad		% Avance de las gestiones De donaciones	40%

		3.3.	Capacitar sobre hábitos alimenticios saludables en los hogares revalorizando la cultura alimentaria local e implementando para ello estrategias de formación y comunicación.	P- 3. 3.	Dar charlas informáticas sobre seguridad alimentaria		% Avance de las gestiones De donaciones	40%
	gía		Capacitar en las zonas vulnerables sobre tecnología e informática.	P- 4. 1.	Adquirir mediante donación equipos tecnológicos	I-4.1.1.	Implementación de la tecnología digital en escuelas de la parroquia Latingue del cantón Olmedo - provincia de Loja - Ecuador	70%
4	Tecnología	4.1.	apacitar en las zonas vulnerable sobre tecnología e informática.	P- 4. 1. 2.	Capacitar a usuarios y docentes de centros educativos sobre el uso de los equipos tecnológicos.			
			Capacita sobre t	P- 4. 1. 3.	Capacitar a los docentes sistemas y programas tecnológicos útiles para el desarrollo de nuevos conocimientos.			
5	Salud	5.1.	Realizar campañas de información, difusión y respeto a su integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual contra las instituciones públicas, privadas, sociedad y entorno familiar inclusivo.	P- 5. 1.	Realizar ferias informativas sobre planes y proyectos de la fundación sobre salud. Creación de un centro Psicológico		% Avance de las gestiones De donaciones	90%

		5.2.	Realizar campañas de vacunación gratuita 1			
		3.2.	Realizar G vacunaci			
			Brindar cursos de primeros auxilios gratuitos útiles para la atención prehospitalaria. B 5 2 3 6 6 7 8 9 8 9 8 9 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	Ecuatoriana en préstamo los equipos	% Avance de las gestiones De donaciones	÷0%
		5.3.	indar cursos de primeros auxilic gratuitos útiles para la atención prehospitalaria. B 2 3 1	Buscar docentes capacitados para dirigir cursos de primeros auxilios.		
				Gestionar la entrega de certificado de aprobación del curso.	% Avance de las gestiones De donaciones	ŀ0%
			onómica y a sersonas y pobreza.	Creación de una caja de ahorro y crédito de la Fundación	Legalizada 10	00%
6	Pymes	6.1.	nclusión ecc ocial de las p truación de p 1 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	Capacitar a la población sobre		
	[Contribuir a la inclusión económica y la movilidad social de las personas y familias en situación de pobreza. B	población con la que se va trabajar y así sacar el mayor provecho del		

		P- 6. 1. 4.	Hacer un estudio sobre las diferentes capacidades y habilidades de cada habitante del grupo a trabajar.		
		P- 6. 1. 5.	Potenciar mediante capacitación las capacidades y habilidades múltiples de los pobladores.		
	/as para ión de nidades bono de I.	P- 6. 2. 1.	Ferias informativas sobre micro emprendimientos ya existentes.		
.2.9	Dar charlas informativas para promover la generación de capacidades y oportunidades productivas en base al bono de desarrollo social.	Capacitación sobre innovación y descubrimiento de nuevos proyectos de la comunidad	% Avance de las gestiones De donaciones	40%	
	Dar cha promo capacid producti d	P- 6. 2. 3.	Capacitación sobre el uso adecuado de los ingresos, priorizando acciones y actividades a destinarse.		
	desarrollar rendimientos s, familiares, mpleo.	P- 6. 3. 1.	Capacitar sobre micro emprendimientos e innovación.		
6.3.	Asesorar, fomentar y desarrollar oportunidades para emprendimientos productivos individuales, familiares, asociativos y de empleo.	Capacitar sobre artículos artesanales para proyectos de micro empresa.	% Ciudadanos capacitados	40%	
	Asesors oportunid productiv aso	P- 6. 3. 3.	Dar cursos sobre actividades artesanales a las amas de casa	% Ciudadanos capacitados	40%

	P.9 Brindar apoyo económico para micro empresarios.		P- 6. 4. 1.	Proponer la creación de bancos comunitarios y solidarios.	% de Avance	40%
		Brindar apo para micro	P- 6. 4. 3.	Crear un fondo para micro empresarios de ayuda para las crisis.		
	6.5.	Generar alianzas estratégicas de los micros empresarios con proveedores para la obtención de un mejor precio.	P- 6. 5. 1.	Plantear la creación de cadenas productivas para el micro empresario.		
	6.6.	Realizar actividades para apoyar a los grupos de personas migrantes internos, de una provincia, de un cantón o parroquia a otras	P- 6. 6. 1.	Realizar contribuciones para que los migrantes puedan desarrollar sus micros emprendimientos y colaborarles con publicidad y promoción de sus productos o servicios, así como la compra del mismo.	% Avance de las gestiones De donaciones	40%

4. Proforma de ingresos 2023

PRESU	PRESUPUESTOS DE INGRESOS					
	Plan Operativo 2023					
Código presupuestario	Concepto de la partida	Valores				
1000	Ingresos corrientes	\$5.400				
1304	Contribuciones	\$2.400				
1304.99	Otras contribuciones	\$3.000				
2000	Ingresos de capital	\$75.100				
2800	Transferencia y donaciones de capital	\$75.100				
3000	Ingresos de financiamiento	\$228.100				
3701	De donaciones	\$228.100				
To	tal ingresos	\$308.600				

Ing. Alex Jiménez Culqui. Presidente Ing. Silvia Arguello A. Contadora

5. Proforma de egresos 2023

	PRESUPUESTOS DE EGRESOS					
Plan Operativo 2023						
Código presupuestario	Concepto de la partida	Valores				
5100	Gastos de personal	\$23.600				
5101	Remuneraciones unificadas	\$20.000				
5201	Otros gastos	\$3.600				
6000	Gastos de producción	\$3.000				
6302	Servicios de alimentación	\$3.000				
7000	Gastos de inversión	\$200.000				
7100	Gastos de personal	\$120.000				
7302	Otros servicios	\$80.000				
8000	Gastos de capital	\$2.000				
8899	Asignaciones a distribuir	\$2.000				
9000	Aplicación de financiamiento	\$80.000				
9603	Asignaciones a distribuir	\$80.000				
Total egresos	3	\$308.600				

Ing. Alex Jiménez Culqui . Presidente Ing. Silvia Arguello A. Contador

6. Disposiciones generales

- El presente documento fue desarrollado en base a las directrices del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Para la programación y desarrollo del POA se tomó como base el Plan Estratégico 2022-2027 de la fundación.

7. Disposiciones especificas

Directiva

La directiva realizara la evaluación permanente de los ingresos y egresos para ir reajustando la planificación que por principio general es flexible.

8. Firmas de responsabilidad

LUGAR Y FECHA: Quito, enero 20	de 2023
ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Ing. Alex Jiménez Culqui Presidente de FDST CC: 171358048-6	Sra. Margarita Machuca Herrera Secretaria CC. 171205422-8